

BASES DEL CONCURSO FASE CLASIFICACIÓN (FORMATO DIGITAL)

1. NATURALEZA DEL CONCURSO

Rondín Fest III es un concurso musical abierto que busca rescatar, promover y fortalecer la identidad cultural a través del rondín como instrumento representativo.

La participación es libre y sin categorías, permitiendo la inscripción de personas de cualquier edad, nivel o procedencia.

Los participantes seleccionados avanzarán a una fase de producción en estudio, donde el concurso se desarrollará en formato digital, integrando contenido audiovisual y ampliando el alcance del proyecto.

2. PREMIOS

CATEGORÍA ÚNICA	
1er puesto	\$3000 más trofeo
2do puesto	\$2000 más trofeo
3er puesto	\$1000 más trofeo

3. MODALIDAD

La fase clasificatoria de Rondín Fest III se desarrollará en un entorno de producción audiovisual, en los estudios de Shyar Online, bajo un formato digital estructurado.

En esta etapa participarán exclusivamente los concursantes previamente seleccionados en la fase de preselección en territorio.

El concurso se desarrollará a través de tres instancias:

1. Programa de clasificación
2. Semifinal
3. Gran final

4. FECHAS DE EJECUCIÓN

Fase	Descripción	Fecha
Clasificación Grupo 1	Participación de 20 concursantes	10 de junio
Clasificación Grupo 2	Participación de 20 concursantes	12 de junio
Semifinal	Participación de 15 concursantes	15 de junio
Gran Final	Participación de 5 finalistas	19 de junio

5. ESTRUCTURA DEL CONCURSO

Fase	Fecha	Participantes	Clasifican	Descripción
Clasificación – Grupo 1	10 de junio	20	7	Primera jornada de competencia en estudio
Clasificación – Grupo 2	12 de junio	20	7	Segunda jornada de competencia en estudio
Clasificación por votación	—	Participantes no clasificados	1	Un concursante accede a semifinal por votación del público en redes sociales
Semifinal	15 de junio	15	5	Participación de los clasificados de ambas jornadas + 1 por votación
Gran Final	19 de junio	5	3 ganadores	Definición de los tres primeros lugares y premiación

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de **3 jurados calificadores**.

La puntuación total será sobre **30 puntos**, distribuidos de la siguiente manera:

6.1. VARIABLES CULTURALES (Total: 10 puntos)

- Puesta en escena (2.5)
- Ambientación (2.5)
- Narrativa cultural (2.5)
- Vestimenta tradicional (2.5)

6.2. VARIABLES MUSICALES (Total: 10 puntos)

- Melodía (2.5)
- Rítmica /Compás (2.5)
- Creatividad o innovación (2.5)
- Expresión (2.5)

6.3. VARIABLES INSTRUMENTALES (Total: 10 puntos)

- Técnicas de respiración (2.5)
- Afinación (2.5)
- Dominio del instrumento (2.5)
- Ensemble – coordinación de acompañantes (2.5)

Total, máximo: 30 puntos

7. PROCESO DE CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- La evaluación se realizará inmediatamente después de cada presentación.
- Los jurados asignarán su puntuación de forma individual, conforme a los criterios establecidos.
- Los resultados se determinarán en función del puntaje total obtenido.

8. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- La participación está limitada a los concursantes previamente clasificados.
- El tiempo de presentación será de 3 minutos como máximo.
- No se permite el uso de playback.
- Las presentaciones se desarrollarán bajo condiciones técnicas de producción audiovisual.

Nota: La organización no se responsabiliza por accidentes, pérdidas o daños personales o materiales que puedan suscitarse durante la participación, salvo aquellos atribuibles directamente a negligencia comprobada de la organización.

9. REGLAMENTO Y SANCIONES

9.1 Eliminación directa

Será motivo de descalificación inmediata:

- Presentarse en estado etílico o bajo efectos de sustancias ilícitas.
- Intentos de soborno o manipulación al jurado.
- Daños a instalaciones, equipos o personal de la organización.
- Conductas irrespetuosas hacia jurado, organización o auspiciantes.

9.2 Normas de participación

- Queda prohibido el uso de pirotecnia o elementos de riesgo.
- El área de presentación será de 4x3 metros, debiendo respetarse este espacio.
- Se deberá mantener un comportamiento adecuado en todo momento.
- El uso de lenguaje ofensivo será motivo de penalización.

9.3 Uso de herramientas digitales (IMPORTANTE)

Queda estrictamente prohibido el uso de bots, automatizaciones o cualquier mecanismo artificial para manipular votaciones, interacciones o resultados en redes sociales.

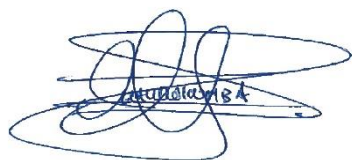
El incumplimiento de esta disposición implicará la **descalificación inmediata del participante**.

10. DISPOSICIONES LEGALES

- Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.
- Los participantes serán responsables del uso de obras musicales, garantizando que no vulneran derechos de terceros. La organización no se hace responsable por reclamos derivados del uso de repertorio protegido.
- La participación en esta fase implica la aceptación de las condiciones establecidas en el concurso, incluyendo la autorización de uso de imagen correspondiente.
- La información personal será utilizada exclusivamente para fines relacionados con la organización del evento.

La organización de Rondín Fest III se reserva el derecho de realizar ajustes o modificaciones al presente reglamento, con el fin de garantizar el correcto desarrollo del evento.

Para constancia y aceptación de lo expuesto, se firma en la ciudad de Otavalo, el 23 de abril de 2026.



Katty Quilumba
Coordinación
Rondín Fest III
E-mail: kquilumba@shyar.ec



Efraín Fuérez
Coordinación General
SHYAR S.A.S
E-mail: coordinaciongeneral@shyar.ec

RONDÍN
FEST III